

Acuerdos Adoptados

**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 01/2023**

**ASISTENTES**

- D. Felipe Martínez Martínez, Presidente
- D. José María Prieto Martínez, Secretario General (con voz y sin voto)
- D. Borja Oses Garcia, Asesor Jurídico (con voz y sin voto)
- D. José Vicente Fernández Navarro, Gerente (con voz y sin voto)
- D. Domingo Matas Prados, Invitado Presidente, Responsable Comité Boxeo Profesional (sin voz, ni voto)
- Dña. Marta Forcén Celaya, Invitada Presidente, Miembro Junta Directiva IBA. (sin voz, ni voto)

***ESTAMENTO PRESIDENTES FEDERACIONES AUTONÓMICAS (9)***

- D. Youba Sissokho Ndiaye, Representante Federación Balear
- D. Juan Tomás Rodríguez Tejera, Presidente Federación Canaria
- D. Julio Ramón Gómez Pando, Presidente Federación Cántabra
- Dña. M.<sup>a</sup> Aranzazu Lorenzo Miranda, Presidenta Federación Castellanoleonésa
- D. Ana Isabel Soria Cano, Representante Federación Madrileña
- D. Benjamín López Pina, Presidente Federación Murciana
- D. Juan Carlos Santolaya Muro, Representante Federación Riojana
- D. Leopoldo Bonías Pérez, Presidente Federación Valenciana
- D. Bartolomé Torralba Díaz de Cerio, Representante Federación País Vasco

Se excusan los 9 miembros de la Asamblea, por este colectivo, restantes.

***ESTAMENTO CLUBES (12)***

- Dña. M.<sup>a</sup> Teresa Romero De Rojas, Representante CD Rafael Lozano
- D. José Ignacio Martínez Antúnez, Representante CD Boxeo Juma
- D. Enrique Kakulov Mamedova, Representante CB Ring VS Boxing Club
- D. Luis Oscar Caballero García, Representante Club Saltando Charcos
- D. Benjamín López Pina, Representante Club Korio Torre Pacheco
- D. José Ignacio Barruetafeña Chiachiararelli, Representante Barru Boxing Club
- D. Manuel Pérez García, Representante Boxeo Club La Unión
- D. Carlos Sánchez Moyano, Representante Club Moyanobox
- D. Juan Manuel Martínez Martínez, Representante Club Elda-Box
- D. Salvador Flores Luque, Representante Club Emporio Barceló (Valenciano)
- D. Benjamín López Pina, Representante Club Murciano de Boxeo
- D. Jose Antonio Cascales Da Silva, Representante Club de Boxeo Cascales Da Silva

Se excusan los 4 miembros de la Asamblea, por este colectivo, restantes.

***ESTAMENTO DEPORTISTAS ALTO NIVEL (3)***

- D. Ayoub Ghadfa Drissi El Aissaoui
- D. José Quiles Brotons
- D. Samuel Carmona Heredia

Se excusan los 3 miembros de la Asamblea, por este colectivo, restantes.

***ESTAMENTO DEPORTISTAS (3)***

- Dña. María del Carmen Madueño Conde
- D. Pablo Coy Bernal
- D. Youba Sissokho Ndiaye

Se excusan los 3 miembros de la Asamblea, por este colectivo, restantes.

***ESTAMENTO TÉCNICOS (2)***

- D. Marcos Antonio Pérez Estirado
- D. Juan Manuel Martínez Martínez,

Se excusan los 2 miembros de la Asamblea, por este colectivo, restantes.

### **ESTAMENTO TÉCNICOS ALTO NIVEL (1)**

D. Rafael Lozano Muñoz

Se excusa el miembro de la Asamblea, por este colectivo, restante.

### **ESTAMENTO ÁRBITROS-JUECES (2)**

D. Gabriel Esquinas Castillejos

D. José Juan Romero Hernández

Se excusan los 2 miembros de la Asamblea, por este colectivo, restantes.

### **ESTAMENTO OTROS COLECTIVOS (0)**

Se excusan los 2 miembros de la Asamblea, por este colectivo.

*En Madrid, siendo las 16:30 hrs. del quince de diciembre de dos mil veintitrés, en el Consejo Superior de Deportes, calle Martín Fierro núm. 5 de Madrid, se lleva a cabo la reunión de la Asamblea General Ordinaria de la Real Federación Española de Boxeo, habiendo el quórum suficiente en segunda convocatoria (33 miembros con derecho al voto de los 58 posibles); el Presidente da la bienvenida a todos los asistentes dando la palabra al Secretario General para que explique lo siguiente:*

*a) Se ha decidido por esta Presidencia en orden a mantener el respeto y el decoro necesario en esta Asamblea, así como evitar pérdidas de tiempo y garantizando en su caso el debate, que el Presidente podrá retirar el uso de la palabra a aquellos asambleístas que impidan el normal funcionamiento y desarrollo de la misma, pudiendo llegar a su expulsión de la sala, todo ello en virtud de sus atribuciones como Presidente de la misma.*

*b) Que el procedimiento de votación será a mano alzada (art. 28 de los Estatutos) aunque para garantizar el buen desarrollo y celeridad de esta sesión sólo se contarán las abstenciones y los votos negativos mediante mano alzada y como positivos (sin contar) el resto de los asistentes; que la reunión será grabada solamente a efectos de realizar el acta con posterioridad y se solicita que se pida el turno de palabra con identificación de quién interviene.*

A continuación se procede a dar comienzo al orden del día:

#### **1.- Saludo e informe de gestión del Presidente.**

El Presidente inicia la sesión, excusando a los que no han podido asistir. Así mismo explica el motivo de lo tardío, en comparación a otras ocasiones, de esta Asamblea debido en gran manera a la extraordinaria posterior para la adecuación de nuestros estatutos a la nueva Ley del deporte, y aprovechando para poder, no solo tratar el año 2023 sino adelantar el año siguiente 2024 en algunos puntos, cosa que es un hito dentro de la gestión de la RFEBox y un compromiso que cumple como ya había indicado en anteriores ocasiones de ir por delante de los acontecimientos.

A continuación procede a leer el informe para destacar los aspectos más importantes del mismo, aunque cada punto tiene su informe correspondiente más detallado y el cual ya se os ha sido enviado junto con la demás documentación.

#### **2.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.**

El Presidente cede la palabra al Secretario General que informa que el acta de la sesión anterior de la Asamblea General, que se realizó, de forma presencial, el diecisiete de junio de dos mil

veintidós, se ha remitido a todos los assembleístas. El Secretario informa que una vez remitida dicha documentación no se han recibido alegaciones a la misma.

El Presidente indica pues que no habiendo intervenciones, que se someta a votación este punto y es **APROBADO por mayoría absoluta** con el siguiente resultado: **Votos Emitidos: 33: Votos a favor: 32; Votos en contra: 0; Abstenciones: 1**

### **3.- Aprobación, si procede, de la memoria deportiva de 2022.**

El Presidente cede la palabra al Secretario General que informa que la memoria deportiva del 2022 se ha remitido a todos los assembleístas y que no se han recibido ninguna propuesta de modificación.

El Presidente indica pues que no habiendo intervenciones, que se someta a votación este punto y es **APROBADO por unanimidad** con el siguiente resultado: **Votos Emitidos: 33: Votos a favor: 33; Votos en contra: 0; Abstenciones: 0**

### **4.- Aprobación, si procede, de la liquidación del presupuesto del ejercicio económico 2022, balance de situación y cuentas del mismo.**

El Presidente cede la palabra al Secretario General que informa que la documentación sobre la liquidación del año 2022, balance de situación y cuentas del mismo, se ha remitido a todos los assembleístas y que no se han recibido ninguna propuesta de modificación. Así mismo explica que tal y como indican los Estatutos este punto ha sido previamente aprobado por la Comisión Delegada, así como por la Comisión de Auditoría y Control de la RFEBBox. Y que en el periodo que ha transcurrido entre el envío de la convocatoria y documentación de esta sesión, se ha recibido la aprobación del Consejo Superior de Deportes de la auditoría la cual también se ha remitido a todos los assembleístas.

Interviene el Sr. Bonías (Federación Valenciana) y el Presidente cede la palabra al Gerente de la RFEBBox, para contestar su intervención. El Presidente también interviene cerrando el debate

El Presidente indica pues que no habiendo más intervenciones, se someta a votación este punto, y es **APROBADO por mayoría** con el siguiente resultado: **Votos Emitidos: 33: Votos a favor: 32; Votos en contra: 1; Abstenciones: 0**

### **5.- Aprobación, si procede, del calendario y proyecto deportivo 2023.**

El Presidente cede la palabra al Secretario General que informa que el calendario y el proyecto deportivo 2023 se ha remitido a todos los assembleístas y que no se han recibido ninguna propuesta de modificación. Así mismo explica que tal y como indican los Estatutos este punto ha sido previamente aprobado por la Comisión Delegada y, durante el año en curso, también sus modificaciones por el retraso de celebración de esta Asamblea ya comentado al inicio.

El Presidente indica que no habiendo más intervenciones, se someta a votación y es **APROBADO por mayoría absoluta** con el siguiente resultado: **Votos Emitidos: 33: Votos a favor: 32; Votos en contra: 0; Abstenciones: 1**

#### 6.- Aprobación, si procede, de tasas y cánones federativos para el año 2023.

El Presidente cede la palabra al Secretario General que informa que la documentación sobre tasas y cánones federativos para el año 2023 se ha remitido a todos los asambleístas y que no se han recibido ninguna propuesta de modificación.

Interviene el Sr. Bonías (Federación Valenciana) y el Presidente contesta su intervención. Interviene nuevamente el Sr Bonías y el Presidente contesta su intervención.

El Presidente indica que no habiendo más intervenciones, se someta a votación y es **APROBADO por mayoría** con el siguiente resultado: **Votos Emitidos: 33: Votos a favor: 32; Votos en contra: 1; Abstenciones: 0**

#### 7.- Aprobación, si procede, del presupuesto de ingresos y gastos 2023.

El Presidente cede la palabra al Secretario General que informa que la documentación sobre el presupuesto de ingresos y gastos 2023, se ha remitido a todos los asambleístas y que no se han recibido ninguna propuesta de modificación. Así mismo explica que tal y como indican los Estatutos este punto ha sido previamente aprobado por la Comisión Delegada y, durante el año en curso, también sus modificaciones por el retraso de celebración de esta Asamblea ya comentado.

El Presidente indica pues que no habiendo más intervenciones, que se someta a votación este punto y es **APROBADO por mayoría absoluta** con el siguiente resultado: **Votos Emitidos: 33: Votos a favor: 32; Votos en contra: 0; Abstenciones: 1**

#### 8.- Aprobación, si procede, propuesta retribuciones al Presidente en 2023.

El Presidente cede la palabra al Secretario General que informa que la documentación sobre la propuesta de retribuciones al Presidente por su dedicación en la RFEBBox en 2023, se ha remitido a todos los asambleístas y que no se han recibido ninguna propuesta de modificación.

El Presidente explica que, como todos los años, es preceptivo por parte del CSD la aprobación de este punto, para autorizar y aprobar acometer ese gasto.

Interviene el Sr. Bonías (Federación Valenciana). Interviene el Sr. Torralba (Federación Vasca). El Presidente interviene contestando ambas. Interviene el Sr. Barruetabeña (Club). Interviene nuevamente el Sr. Bonías (Federación Valenciana).

El Presidente indica pues que no habiendo más intervenciones, que se someta a votación este punto y es **APROBADO por mayoría** con el siguiente resultado: **Votos Emitidos: 33: Votos a favor: 32; Votos en contra: 1; Abstenciones: 0**

#### 9.- Aprobación, si procede, del calendario y proyecto deportivo 2024.

El Presidente cede la palabra al Secretario General que informa que el calendario y el proyecto deportivo 2024 se ha remitido a todos los asambleístas y que no se han recibido ninguna propuesta de modificación. Así mismo explica que tal y como indican los Estatutos este punto ha sido previamente aprobado por la Comisión Delegada.

El Presidente incide en que es la primera vez en la historia de RFEBBox que se aprueba el año que viene antes de que se inicie y las ventajas que eso otorga en la planificación y preparación de todos los agentes involucrados en la gestión y desarrollo del boxeo nacional.

El Presidente indica que no habiendo más intervenciones, se someta a votación y es **APROBADO por mayoría absoluta** con el siguiente resultado: **Votos Emitidos: 33: Votos a favor: 32; Votos en contra: 0; Abstenciones: 1**

**10.- Aprobación, si procede, de tasas y cánones federativos para el año 2024.**

El Presidente cede la palabra al Secretario General que informa que la documentación sobre tasas y cánones federativos para el año 2024 se ha remitido a todos los asambleístas y que no se han recibido ninguna propuesta de modificación.

Interviene la Sra. Soria (representante Federación Madrileña) y el Presidente responde su intervención. Interviene de nuevo la Sra. Soria y el Presidente responde su intervención. Interviene el Sr. Bonías (Federación Valenciana). Interviene nuevamente la Sra Soria.

El Presidente indica que no habiendo más intervenciones, se someta a votación y es **APROBADO por mayoría** con el siguiente resultado: **Votos Emitidos: 33: Votos a favor: 31 y 1 parcial\* (Madrileña si a todo menos menores 14 años y boxeo entrenamiento no competición); Votos en contra: 1 y 1 parcial\* (Madrileña no a menores 14 años y boxeo entrenamiento no competición); Abstenciones: 0**

**11.- Aprobación, si procede, del presupuesto de ingresos y gastos 2024.**

El Presidente cede la palabra al Secretario General que informa que la documentación sobre el presupuesto de ingresos y gastos 2024, se ha remitido a todos los asambleístas y que no se han recibido ninguna propuesta de modificación. Así mismo explica que tal y como indican los Estatutos este punto ha sido previamente aprobado por la Comisión Delegada.

El Presidente indica pues que no habiendo más intervenciones, que se someta a votación este punto y es **APROBADO por mayoría absoluta** con el siguiente resultado: **Votos Emitidos: 33: Votos a favor: 32; Votos en contra: 0; Abstenciones: 1**

**12.- Aprobación, si procede, propuesta retribuciones al Presidente en 2024.**

El Presidente cede la palabra al Secretario General que informa que la documentación sobre la propuesta de retribuciones al Presidente por su dedicación en la RFEBox en 2024, se ha remitido a todos los asambleístas y que no se han recibido ninguna propuesta de modificación.

El Presidente explica que, como todos los años, es preceptivo por parte del CSD la aprobación de este punto, para autorizar y aprobar acometer ese gasto.

Interviene el Sr. Bonías (Federación Valenciana).

El Presidente indica pues que no habiendo más intervenciones, que se someta a votación este punto y es **APROBADO por mayoría** con el siguiente resultado: **Votos Emitidos: 33: Votos a favor: 32; Votos en contra: 1; Abstenciones: 0**

**13.- Aprobación, si procede, propuesta de poderes para cobrar judicialmente deudas pendientes a la Real Federación Española de Boxeo.**

El Presidente cede la palabra al Secretario General que informa que la documentación sobre la propuesta de poderes para cobrar judicialmente deudas pendientes a esta Real Federación Española de Boxeo, se ha remitido a todos los assembleístas y que no se han recibido ninguna propuesta de modificación.

El Presidente explica los motivos de este punto.

Interviene el Sr. Bonías (Federación Valenciana) y el Presidente responde su intervención. Interviene nuevamente el Sr. Bonías.

El Presidente indica pues que no habiendo más intervenciones, que se someta a votación este punto y es **APROBADO por mayoría** con el siguiente resultado: **Votos Emitidos: 33; Votos a favor: 32; Votos en contra: 1; Abstenciones: 0**

#### **14.- Otras propuestas remitidas en plazo y forma, presentadas por el Presidente o la Junta Directiva de la RFEBBox o por los miembros de la Asamblea General.**

El Presidente cede la palabra al Secretario General que explica que no se han remitido ninguna hasta el momento. El Presidente invita a los asistentes a presentar alguna propuesta presencialmente y no se realiza ninguna, pasando al siguiente punto del orden del día.

#### **15.- Asuntos Varios. Ruegos y Preguntas**

El Presidente solicita si hay intervenciones.

Interviene el Sr. Bonías (Federación Valenciana) y el Presidente cede la palabra al Gerente de la RFEBBox que responde a su intervención. Interviene nuevamente el Sr. Bonías (Federación Valenciana) y el Presidente cede la palabra al Gerente que responde a su intervención. El Sr. Bonías vuelve a intervenir contestándole el Sr. Gerente. El Presidente interviene también contestando las diferentes intervenciones y cerrando el debate creado y finaliza este punto agradeciendo el esfuerzo por participar en esta Asamblea, a los deportistas camino a los JJOO de París 2024 y continuar apoyando la gestión de la RFEBBox.

También indica que a continuación se va a celebrar la Asamblea extraordinaria prevista, por lo que ruega a los asistentes que no abandonen el lugar para no demorar el inicio de la misma.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la reunión, siendo las 17:00 horas del quince de diciembre de dos mil veintitrés, *en el Consejo Superior de Deportes* .



Felipe Martínez Martínez  
Presidente

José María Prieto Martínez  
Secretario General